

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 7

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 027 DE 2023		
OBJETO	“ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE DOCENTES DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL GIRARDOT LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$635.152.655,00) M/CTE. INCLUIDO IVA , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1073 del 11 de septiembre de 2023.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 027 de 2023.	
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS (\$603.877.119,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 027 de 2023.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **29 septiembre de 2023**, se publicó la invitación No. 027 de 2023 cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE DOCENTES DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL GIRARDOT LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 7

- Que, el día **02 de octubre de 2023**, se recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 027 de 2023, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION NO** se recibieron observaciones a los términos de referencia.
- Que, de acuerdo con el Módulo No. **1- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 027 de 2023 el día **05 de octubre de 2023**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	MUEBLES ROMERO S A S	ROMERO ESPITIA JOHN OCTAVIO
2	FAST JOB AB SAS	FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ
3	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	FEDERICO ANTONIO BORRERO PABON
4	BASA DISEÑO SAS	JUAN CAMILO PARRA MURCIA
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO
6	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	YOLANDA CARVAJAL SAAVEDRA
7	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ CORTES

- Que, el día **06 de octubre de 2023** se emitió adenda No1, debido a que por una insistencia en el sistema de correo electrónico, no se logró realizar dicha actividad según lo programado.
- Que, el día **06 de octubre de 2023** se Publico el informe de recepción de ofertas de la invitación según el cronograma previamente establecido.
- Que, el día **10 de octubre de 2023**, se realizo la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 7

N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	FAST JOB AB SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
4	BASA DISEÑO SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
7	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

7. Que, el **día 11 de octubre de 2023**, en el horario comprendido entre las 08:00 am y las 12:00 pm, se brindó el acceso a la información de los oferentes que allegaron en debida forma y tiempo mencionada solicitud.
8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el **día 12 de octubre de 2023**, se recibe Subsanaciones y/u Observaciones a los resultados por parte de los proponentes.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	BASA DISEÑO SAS	JUAN CAMILO PARRA MURCIA
2	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	FEDERICO ANTONIO BORRERO PABON
3	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	YOLANDA CARVAJAL SAAVEDRA
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO
5	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ CORTES

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 7

9. Que, de acuerdo al Modulo **No. I.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el día **17 de octubre de 2023**, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	FAST JOB AB SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
3	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
7	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
8	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

10. Que, el día **19 de octubre de 2023**, se allega a la jefatura de compras por cuenta del área técnica una solicitud de adenda que amplie el plazo con el fin de evaluar de fondo la solicitud del oferente **BASADISEÑO SAS** y lograr brindar una respuesta acorde a la objetividad del caso en concreto y emitir una evaluación de puntaje imparcial y garante.
11. Que, el día **19 de octubre de 2023**, se emite adenda No. 2, de ampliación de cronograma atendiendo la solicitud previamente realizada por el área técnica de la presente invitación.
12. Que, el día **20 de octubre de 2023**, se emite aclaración de experiencia habilitante referente al oferente **Basadiseño SAS**, donde se indica que continua en habilitado y proceso de selección dentro de la presente invitación.
13. Que, el día **23 octubre de 2023**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional completa y definitiva a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES			
REQUISITOS HABILITANTES			FACTORES DE CALIFICACIÓN

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 7

N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	380,92	162,5	100	50	693,42
2	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	379,13	262,5	100	50	791,63
3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	384,05	400	100	50	934,05
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	397,98	450	100	50	997,98
5	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	394,62	300	100	50	844,62

14. Que, el día **24 de octubre de 2023**, según cronograma, no se reciben observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje adicional por cuenta de los oferentes y/o terceros en el horario establecido dentro del cronograma pero, de manera extemporánea se allego por cuenta del oferente Muebles Romero sas una observación en la cual, se indica que, se dejó de evaluar sus documentos aportados para el puntaje adicional de la evaluación técnica adicional entre otras observaciones.
15. Que, el día **25 de octubre de 2023**, se allego por cuenta del área técnica una solicitud en la cual se pide una ampliación de tiempo y retrotraer el proceso hasta la emisión de **evaluación técnica de puntaje definitiva** con el fin de emitir únicamente un pronunciamiento a lo señalado por el oferente MUEBLES ROMERO SAS, **los demás resultados se mantendrán acorde a lo ya notificado en la página de la universidad.**
16. Que, el día **26 de octubre de 2023**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la Evaluación técnica adicional definitiva de los requisitos que otorgan puntaje adicional a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 7

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	MUEBLES ROMERO S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	380,92	412,5	100	50	943,42
2	AMPLEX DE COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	379,13	262,5	100	50	791,63
3	BASA DISEÑO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	384,05	400	100	50	934,05
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	397,98	450	100	50	997,98
5	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	394,62	300	100	50	844,62

17. Que, el día **27 de octubre de 2023**, según cronograma, no se reciben observaciones al resultado de la Evaluación técnica adicional definitiva por cuenta de los oferentes y/o terceros en el horario establecido dentro del cronograma.
18. Que, el día **01 de octubre de 2023**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación una vez documentado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 7

sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 01 de noviembre de 2023, dentro de la Invitación 027 de 2023, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS SALAS DE DOCENTES DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SECCIONAL GIRARDOT LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**”, con **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los dos (02) días del mes de Noviembre de 2023.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Angel Contreras  Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*